nada la sesión y extendida la presente acta la firmaron los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Fran.co Utillos

José Lasjuir

Martin de Zumaetegui

José Zalfarson

Manuel Mª Fernández

Julio Arabitu

El Secretario,
Jerónimo de Oyanide

D. Francisco Utillos
" José Lasjuir.
" Martin Gallastegui
" José Gallarsoro
" Carlino Manso
" Manuel Mª Fernández
" Alfonso Elgoibarresta
" Juan Arteche.

---

# En la villa de Vergara,

siendo las once de la mañana del día veinte y dos de Setiembre de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Utillos Alcalde de la misma constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar que los demas Concejales no pueden concurrir a este acto por las ocupacio-

nes perentorios, segun avisos que han pasado a esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Maestro de matematicas.

——— Teniendo el Ayuntamiento, noticia de que D. Aquilino S. de Viguera, Maestro de primeras letras, habia cesado en su profesion de esta villa, se halla en el caso de nombrar otro Maestro encargado de la enseñanza de Matemáticas a los alumnos que asistan a las clases de la Escuela de Artes y Oficios de cargo de este Ayuntamiento; y por tanto se acordó designar a D. José Golvolea, como Maestro de instruccion primaria de este municipio, para la enseñanza de Matemáticas en dicha Escuela, y que se gratifique con quinientas pesetas, en total, a los Maestros de instruccion primaria de esta villa, por cada curso academico.

Cobro.

——— Leida la instancia de Emeteria Amazola de 19 del actual, pidiendo se la incluya, con dos nietecitos, en lista de familias pobres para la asistencia gratuita médico-farmaceutica, la Corporacion tiene conocimiento del triste estado de esta familia, y dispuso incluirle en la lista ya indicada como lo pide.

Arrendamiento.

——— Los vecinos de esta villa habitantes en el Barrio de Arome, D. Angel Le-

taria y Consortes, en su instancia de 20 del Corriente, piden se les conceda las consabidas raciones para los trabajadores de arro-las para los que se ocupan en el arreglo del Camino vecinal que desde dicho barrio se dirije al mojon de la villa de Ondarroa, pues que se halla inundado e imutilizado por completo el paso. El Ayuntamiento enterado de esta instancia acordo pase a la Comision de Caminos vecinales y obras, para que, visto dicho Camino, informe lo que proceda.

Pide agua

Don Francisco Astaburuaga en su instancia solicita un servicio de agua potable aforada por medio de Contador para la yesera, de Ondartza, y el Ayuntamiento dispuso pase a la Comision de Obras para su informe.

Pide luz

El mismo Astaburuaga en otra instancia solicita el suministro de Corriente de energia electrica, para luz, para su nueva yesera por el sistema de Contador. La municipalidad dispuso concederle el fluido electrico, siendo de cargo del recurrente toda la instalacion, cable lampara y demas necesario para el funcionamiento que se desea.

Pide agua

Enterado de la instancia de D. Jose Maria Gabilondo de 20 de este mes se dispuso concederle un servicio de agua potable que so-

licita para su habitacion en Mirpilde núm. 8. piso 2.º con arreglo al Reglamento de su razon.

Con tanto se levantó la sesion siendo las doce menos cuarto y extendida este acta la firman los concurrentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Fran.co Villos

Martin de Gallastegui

Paulino Monso

Manuel Mz. Fernández

Ildefonso Elgorriaga

El Secretario,

D. Francisco Villos.
" José Ornesongosti
" José Laspiur
" Martin Gallastegui
" José Gallorsoro
" Francisco Illardi
" Paulino Monso
" Manuel Mª Fernández
" Ildefonso Elgorriaga

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nom-